



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licda. Ana María Peña
Diputada Provincia Santo Domingo, P.L.D.

"Año del Fomento a las Exportaciones"

Santo Domingo D.N.
28 de febrero de 2018

Al: Lic. Rubén Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: Licda. Ruth Helen Paniagua Guerrero
Secretaria General Legislativa
Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Honorable señor Presidente:

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para remitirle mi *Informe de Gestión Legislativa 2016-2017*, en cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la Republica Dominicana y el artículo 25 literal (n) del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.

Atentamente,


Licda. Ana María Peña
Diputada de la Provincia de Santo Domingo. PLD.
AMP/mm



Informe de Gestión

Ana María Peña Raposo

DIPUTADA SANTO DOMINGO OESTE

PERÍODO 2016-2017

Contenido

PALABRAS ANA MARÍA PEÑA – JURAMENTACIÓN TOMA DE POSESIÓN 16 DE AGOSTO	3
PERFIL ANA MARIA PEÑA	5
FUNDACIÓN DOMINICANA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE (PRO-HUMANO)	6
TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO	
• Programa de ayudas para adultos mayores	7
• Entrega de Juguetes	8
• Colaboración con las Fiestas Patronales del Ensanche Altagracia de Herrera.....	9
• Entrega de canastillas a embarazadas.....	10
• Campamento de Verano 2017	11
• Actividad Maestros por motivo de San Valentín	13
• Premiación Día Internacional de la Mujer.....	14
• Trabajo con la Defensa Civil	16
• Celebración del Día de las Madres en diferentes puntos del Municipio	17
• Diputada Ana María Peña festeja a maestros/as del municipio Santo Domingo Oeste	19
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	
• Talleres “Resolución de conflictos en diferentes escuelas del municipio” y “Prevención de la violencia, pandillas juveniles, drogas y embarazos en los barrios marginales”	21
• Taller “Importancia de la Nutrición Infantil”	23
• Taller de igualdad y equidad de Género.....	24
• Programa “Policía Juvenil Comunitaria”	25
• Programa de reciclaje	26
• Carnaval 2017	27
• Visitas Guiadas Cámara de Diputados.....	28
• Centro de promoción de Salud para Adolescentes	31
DEPORTE	
• Convivencia Deportiva del Distrito Educativo 15-05	32
• Entrega de utilería deportiva	34
• Reunión con los dirigentes de la Unión Deportiva del Ensanche Altagracia de Herrera	35
LEGISLATIVO	
• ACTIVIDAD 27 DE FEBRERO – RENDICIÓN DE CUENTA DANILO MEDINA	36
• RECONOCIMIENTO ANA JOSEFA ARACENA BRITO	38
• ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR	
– Costa Rica	39
– Corea	40
• PRODUCCIÓN LEGISLATIVA DE LA DIPUTADA ANA MARIA PEÑA RAPOSO DURANTE EL PERÍODO 2016-2017	41
• ARDUA LABOR Y PUNTUALIDAD EN LAS DIFERENTES COMISIONES	43

Palabras de Ana María Peña

JURAMENTACIÓN TOMA DE POSESIÓN 16 DE AGOSTO



Gracias a Dios y a los electores de Santo Domingo Oeste, en las elecciones del 15 de mayo de 2016 fuimos la Diputada más votada de esta circunscripción, producto de un trabajo constante y sin descanso.

El 16 de agosto de 2016 nos juramentamos como Legisladora, siendo la primera mujer del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) de Santo Domingo Oeste que ocupa una curul en la Cámara de Diputados.

Nos tocó la agradable coincidencia de comenzar nuestra carrera legislativa bajo la Presidencia de una gran mujer: Lucía Medina Sánchez.

Nuestra juramentación obedece a las tres funciones que nos tocan como Legisladores: rol de representación, trabajo legislativo y de fiscalización, como se establece en la Constitución y el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.



PERFIL DE LA DIPUTADA

Ana María Peña Raposo

Ana María Peña, actualmente Diputada de la República Dominicana en representación del municipio Santo Domingo Oeste (SDO) y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Nace el 17 de Mayo del 1965 en el sector de Altamira, provincia de Puerto Plata. Está casada con el Doctor Frank Soto Roa, con el cual ha procreado tres hijos: Frannelsis, Yannelsis y Francisco Alberto.

Es licenciada en Procesamiento Electrónico de Datos, egresada de la Universidad Dominicana O&M, con una maestría en Alta Gerencia y Administración Pública; además de varios diplomados en la rama de la tecnología.

Es reconocida por sus munícipes por ser una mujer firme, leal, solidaria y una gran trabajadora. Es una destacada activista política y social, excelente profesional, dedicada esposa y abnegada madre.

Sus inicios como activista política

Ingresa al Partido de la Liberación Dominicana en la década de los 80, ya como 'Circulista'. Mientras cursaba sus estudios universitarios alcanzó la categoría de "Dirigente Medio en el PLD". Actualmente es presidenta de intermedio (Gaspar Polanco E), y en el 2011 ingresó al máximo órgano de dirección del Partido, El Comité Central.

Funciones como profesional

Ha desarrollado sus dotes profesionales trabajando como ingeniera en diferentes insti-

tuciones tanto públicas como privadas. Trabajó 25 años en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en el cual ocupó el puesto como Directora del Departamento de Tecnología de la Información. Así también ha impartido cátedra de tecnología en distintas universidades, como la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y Universidad O&M.

Funciones como Activista Social

Desde muy temprana edad, Ana María Peña se interesa por el futuro de su comunidad y se integra en distintas organizaciones de bases sociales para luchar por los derechos de los ciudadanos, especialmente los de su sector, Santo Domingo Oeste, municipio el cual representa ahora desde la Cámara de Diputados.

Algunas de las organizaciones de las que formó parte son las siguientes:

- El club ADESEA
- Junta de vecino del Ensanche Altagracia de Herrera
- Junta Comunal de desarrollo barrial

En su afán de seguir la lucha más de cerca a favor de su comunidad, especialmente de los más vulnerables como mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y los niños vulnerables, Ana María crea la fundación PRO-HUMANO, ejerciendo de presidenta de la fundación y en donde ha desarrollado cientos de actividades sociales.



FUNDACIÓN DOMINICANA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE (PRO-HUMANO)

La Diputada Ana María Peña preocupada por el bienestar social y el desarrollo humano sostenible del municipio Santo Domingo Oeste, crea la Fundación Dominicana De Desarrollo Humano Sostenible (PRO-HUMANO) el día 10 de julio del año 2008, dicha Fundación es presidida por la Honorable Diputada Ana María Peña y esta ubicada en la calle Segunda número 6, Altos de Loyola, del municipio Santo Domingo Oeste. A través de la Fundación PRO-HUMANO la Diputada Ana María Peña desarrolla un gran número de actividades y acciones en pro de la Educación, Género, Adolescencia y Niñez.

La Fundación PRO-HUMANO ha enfocado todos sus esfuerzos en el desarrollo sostenible del municipio Santo Domingo Oeste y para ello ha utilizado todos los medios posibles entre ellos charlas, talleres, obras de teatro, operativos médicos, además de actividades educativas y preventivas.

“La Fundación Dominicana de Desarrollo Humano Sostenible (PRO-HUMANO) es un proyecto que nace de la preocupación de bienestar social, así como de ofrecer y dar a nuestro municipio lo que se merece: que nuestros ciudadanos reciban alternativas, actividades, formación, servicio y oportunidades de mejora.

La educación, formación y concientización de los ciudadanos es uno de los objetivos principales de la Fundación. Para ello, realizamos talleres formativos, actividades preventivas y orientativas, de reconocimiento a la sociedad y contamos con diferentes programas a través de los cuales ofrecemos una formación específica en la lucha de recuperar los valores sociales que cada vez más van en decadencia, y continuamos trabajando continuamente en crear eventos innovadores que nos ayuden a penetrar en la sociedad, sobre todo en los niños y más jóvenes, que son el futuro de nuestra nación, sin olvidarnos también de la mujer como figura realmente importante y pilar de nuestra sociedad.

Los tiempos cambian y la población va evolucionando, con lo que nuestra Fundación también debe ir creciendo, asumiendo y embarcándose en nuevos proyectos que nos ayuden a ir más adelante y cada vez más llegar a mayor número de ciudadanos. Este es el futuro de nuestra Fundación: crecer, evolucionar, mejorar y crear sinergias con otras instituciones y organismos que nos ayuden a conseguir nuestros objetivos.”

Ana María Peña
Presidenta Fundación Pro-Humano

TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO



PROGRAMA DE AYUDAS PARA ADULTOS MAYORES

La Diputada Ana María Peña, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), gestionó ayudas económicas permanentes, a través del CONAPE (Consejo Nacional de la Persona Envejeciente), para comprar medicamentos, a más de 200 personas adultas mayores que residen en el Municipio Santo Domingo Oeste.

En aras de tener una sociedad más solidaria y justa, la honorable Diputada Ana María Peña está comprometida con la visión del CONAPE de satisfacer las aspiraciones y necesidades espirituales y materiales de la persona adulta mayor, en donde la persona envejeciente goce del ejercicio pleno de los derechos que le confiere La Ley, a una sociedad para todas las edades.

ENTREGA DE JUGUETES



El día de los reyes magos se siente la alegría y la emoción de todos los niños de República Dominicana, se ve en todas las casas y por las calles a los niños con una gran sonrisa, ilusión o nerviosismo por ver que regalo le han traído este año los reyes magos.

Ana María Peña como Diputada y representante el municipio Santo Domingo Oeste en este año 2017, su primera legislatura, se ha encargado de que los niños de su municipio cuenten con ese regalo tan esperado del día de los reyes y que a ninguno de ellos le falle la sonrisa por falta de un regalo.

En su discurso del día de reyes dijo: “Me comprometo con ustedes madres y padres de estos

niños que son el futuro de nuestro país a luchar desde la Cámara de Diputados para que todos los niños de este país tengan las mismas oportunidades, porque la igualdad es un derecho de todos”



COLABORACIÓN CON LAS FIESTAS PATRONALES DEL ENSANCHE ALTAGRACIA DE HERRERA

El origen de las fiestas patronales hay que ubicarlo con la llegada de los españoles. Estos, al poblar los lugares donde se asentaban, lo bautizaban con el nombre de una virgen o de un santo patrón.

Al ser nuestro país naturalmente devoto a la religión católica, las Fiestas Patronales se comienzan a celebrar el día que está marcado en el calendario de la iglesia católica en el cual se conmemora la festividad religiosa del santo bajo cuya advocación fue fundado el lugar, en estas fiestas se llevan a cabo muchas actividades regidas bajo las tradiciones y costumbres del lugar.



Originalmente, fueron fiestas fundamentalmente religiosas, luego se le agregaron elementos folklóricos, sociales, festivos, deportivos y culturales. Las patronales que se celebran en Santo Domingo Oeste, municipio que representa la Diputada, conmemoran a la patrona Nuestra Señora de la Altagracia y unas de las patronales más importantes de la provincia de Santo Domingo. Debido a la importancia que tienen estas fiestas para la población, la Diputada Ana María Peña lleva años siendo una partícipe de la organización de estas fiestas, en especial este año 2017 como representante desde la Cámara de Diputados.

ENTREGA DE CANASTILLAS A EMBARAZADAS

Existe un alto número de mujeres embarazadas en Santo Domingo Oeste, es por ello que la Diputada Ana María desde sus inicios como representante de S.D.O desde la Cámara de Diputados ha centrado gran parte de su atención a este grupo de mujeres, muchas veces solteras, y le ha brindado su mano amiga ayudando a estas madres con los instrumentos básicos con los que debe contar una madre Embarazada.

Ana María Peña es la única diputada con la que cuenta el municipio S.D.O y como mujer se ve reflejada en cada una de esas madres de Su municipio siempre se le escucha decir “Yo, Ana María Peña, como única representante mujer de este mi municipio Santo Domingo Oeste, me siento con la obligación de representar y ayudar desde mi curul a cada una de ustedes mujeres”. Una de las muchas actividades que la diputada hace por estas mujeres es la entrega de canastillas a las madres más necesitadas del municipio.

La canastilla que entrega la diputada consta de los instrumentos necesarios para cubrir las necesidades básicas de un recién nacido como puede ser: un recipiente adecuado para el baño del recién nacido, pañales, biberones e instrumentos para la limpieza de este mismo, primera ropa del recién nacido, entre otros utensilios.



CAMPAMENTO DE VERANO 2017



La Diputada Ana María Peña y la Fundación Pro-Humano realizaron el “Campamento de Verano 2017”, en el cual participaron más de 400 niños, niñas y adolescentes de las comunidades del Municipio Santo Domingo Oeste.

El objetivo de este campamento es crear un espacio divertido, recreativo y de aprendizaje, en donde los participantes puedan jugar y compartir para desarrollar sus potencialidades.



CAMPAMENTO VERANO 2017



Dentro de la dinámica del “Campamento de Verano 2017”, la población infantil del Municipio Santo Domingo Oeste disfrutó de una semana de mucho entretenimiento y aprendizaje, en donde niños, niñas y adolescentes disfrutaron de talleres, juegos recreativos y didácticos: Manualidades con materiales de reciclaje, folklore, primeros auxilios, cocina fácil; culminando con una tarde de música, payasos y pinta caritas.

Este evento de vacaciones se realizó en horario de la tarde y tuvo una duración de una semana. Llevándose a cabo en dos ocasiones, primero en las instalaciones de la Fundación Pro-Humano y luego en Caballona.



ACTIVIDAD MAESTROS POR MOTIVO DE SAN VALENTÍN



Diputada Ana María Peña compartiendo junto a los maestros de la Escuela Ensanche Altagracia, con motivo al día de San Valentín.

La República Dominicana es un país de naturaleza armoniosa y rasgos culturales de bondad y gratitud, estas características definen e individualizan a cada ciudadano dominicano. Con el objetivo fundamental de que los maestros pertenecientes al municipio Santo Domingo Oeste, convivan en un ambiente de amor y paz, la Diputada Ana María Peña realizó una actividad donde participaron un gran número de maestros, que recibieron un pe-

queño presente de parte de la Diputada Ana María Peña, la cual manifestó el amor con el cual realizó dicha actividad. La Diputada compartió con todos los maestros y demás personas presentes. Los maestros expresaron su gratitud con la Diputada Ana María Peña y comentaron que la actividad les pareció muy productiva e interesante y que se sintieron dentro de una gran familia.

PREMIACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Diputada Ana María Peña celebra El Día Internacional de la Mujer, reconociendo a mujeres destacadas por su labor social en el Municipio Santo Domingo Oeste.



La Diputada por Santo Domingo Oeste, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Licda. Ana María Peña, dentro del marco de la conmemoración del 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer, organizó la charla “Rol de la Mujer en la Sociedad Actual: Mujer, Atrévete”.

Ante la asistencia de cientos de damas de este municipio, la honorable Diputada Ana María Peña ponderó el papel que juegan las mujeres en la sociedad

de hoy, desde amas de casas hasta gerentes de las más importantes empresas del país y el mundo. Asimismo, la expositora fue Fátima Montero, quien abordó diversas temáticas relacionadas con la participación, desempeño, situaciones y sobre todo el rol que representan las mujeres en la actualidad.

El 8 de marzo, también conocido como el Día Internacional de la Mujer, es un día en el que se

rinde homenaje a las mujeres y a su lucha por la igualdad de oportunidades y de derechos, por lo que en el marco de esta conmemoración, varias damas, profesionales y destacadas en diferentes ramas pertenecientes a la comunidad del Municipio Santo Domingo Oeste fueron reconocidas por la oficina legislativa que dignamente dirige la honorable Diputada Ana María Peña.



Reconociendo a mujeres destacadas en el Municipio Santo Domingo Oeste.

TRABAJO CON LA DEFENSA CIVIL

Ana María Peña y el Director del Hospital Regional Dr. Marcelino Velez Santana, en colaboración con la Defensa Civil y los Bomberos de Santo Domingo Oeste brindando apoyo a las personas afectadas por la inundación en el Sector de Manoguaya-bo.

Durante este trágico suceso la Diputada ofreció ayuda supervisando en primera persona los efectos de la Vaguada acontecida en el mes de abril y aportando alimentos a los habitantes de este sector.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO

*Les agradezco por su inmenso amor.
Por el milagro de darnos vida.
Por tener tan grande el corazón.
¡Muy feliz día, madres queridas!*

Poema “Una mujer, un mar en calma”

Arjona Delia

Con la presencia multitudinaria de más de 700 madres, la honorable Diputada Ana María Peña celebró el “Día de las Madres” en el Municipio de Santo Domingo Oeste. La celebración contó con la presentación de un conjunto típico y mariachis, que llenó de emoción y puso a bailar a madres ejemplares y luchadoras.

Cabe destacar que fue una semana de fiestas para las valiosas madres, en los sectores Altos de Engombe, Zona de Expansión, Bella Colina y el

gran cierre en el sector de Herrera. Las damas que se dieron cita recibieron regalos especiales y tuvieron la oportunidad de llevarse neveras, lavadoras, batidoras, estufas de mesa y de hornos, entre otros.

La actividad se desarrolló en el auditorio de la Universidad de UTESA y contó con la participación de la Diputada Ana María Peña, el Dr. Frank Soto, los Coordinadores y el equipo poderoso “Con Ana María, ¡Soto sigue!”.



Día de las madres celebrado en Caballona.



*Día de las madres
en Caballona.*



*Día de las madres celebrado en el sector
del Abanico de Herrera.*



*Fiesta cumbre del Día de las Madres,
en el club de UTESA.*

DIPUTADA ANA MARÍA PEÑA FESTEJA A MAESTROS/AS DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE



Escuela Nocturna Manresa.

Con el objetivo de valorar la labor desempeñada por los docentes de los centros educativos públicos de Santo Domingo Oeste, durante todo un año, la diputada Ana María Peña ofreció diversos agasajos en los meses de junio y julio, en el Club de los Legisladores.

Entre los planteles que disfrutaron de estos encuentros cargados de diversión y esparcimiento, se encuentran: Las Escuela Camila Henríquez, Escuela de Adultos Mayores de Buenos Aires de Herrera, Escuela Los Patios de Villa Aura, Escuela San Miguel, Liceo Nocturno Manresa, Liceo Adelaida

Mercedes Acosta, Liceo Pedro Aponte, Docentes del Teatro Joven.

Estas actividades se enmarcan dentro de las acciones sociales que desarrolla la congresista por el Partido de la Liberación Dominicana, Diputada Ana María Peña, las cuales buscan promover la integración, la capacitación y el empoderamiento de los ciudadanos. Los maestros calificaron este festejo de positivo, a la vez que exhortaron a la legisladora Peña a seguir fortaleciendo esos lazos de fraternidad y motivación en el magisterio municipal.



Teatro Joven.



Escuela Camila Henríquez.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

TALLERES “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO” Y
“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PANDILLAS JUVENILES, DROGAS Y EMBARAZOS
EN LOS BARRIOS MARGINALES”

“La educación es la base del desarrollo de un país”

La educación es el pilar que sostiene a los pueblos y las naciones. Es por esta razón que durante este periodo legislativo hemos trabajado en pro del fortalecimiento de las comunidades educativas y estudiantiles de nuestros sectores, impartiendo charlas en conjunto con profesionales especializados en las diferentes materias o temas.



Talleres “Resolución de Conflictos en diferentes escuelas del Municipio” y “Prevención de la violencia, pandillas juveniles, drogas y embarazos en los barrios marginales”.

La Diputada Ana María Peña, en colaboración con una comitiva de Técnicos de la Dirección General del Sistema Nacional de Resolución de Conflictos (SINAREC), llevaron a cabo los Talleres denomi-

nados “Resolución de Conflictos” y “Prevención de Violencia, pandillas, drogas y embarazos” impartido por el Lic. Víctor Leonardo Burgos, Teniente General de la Policía Nacional y el Lic. Ángel Gomera, en diferentes planteles de nuestro municipio.

Estos talleres fueron dirigidos a niños y jóvenes del sector, los cuales interactuaron en las diferentes intervenciones y dinámicas preparadas por los ponentes invitados, facilitando la comprensión del

tema por parte de los alumnos participantes de la actividad.

En cada charla impartida en los diferentes centros se contó con su correspondiente mesa directiva, encabeza por la Diputada Ana María Peña, y acompañada por la Dirección y equipo de cada centro, quienes apoyaron con total entrega esta gran iniciativa.



TALLER “IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN INFANTIL”

Recibir formación e información en todos los ámbitos, incluida la alimentación, también es educar. Por este motivo y, dada la preocupación de la Diputada Ana María Peña por el tema de la nutrición en los más pequeños, entre sus proyectos educativos se incluyó este taller que resaltaba la importancia y beneficio de controlar lo que comemos, ya que es un aspecto de salud básico.

Este taller fue realizado por la Fundación Dominicana de Desarrollo Humano Sostenible (PRO-HUMANO), con apoyo del Área VII de Salud Municipal de

Santo Domingo Oeste y la Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña, con el objetivo de crear los espacios posibles en beneficios de una mejor alimentación, control y manejo de alimentos para los infantes.

A través de esta jornada decenas de personas recibieron las instrucciones necesarias para crear



un plan nutritivo que pueden desarrollar en sus hogares y posibilitar una mejor nutrición de cada miembro.

El taller fue desarrollado por la Licenciada Idelisa Rivas y se tocaron los temas sobre obesidad, clasificación de los alimentos y la importancia de hacer ejercicio físico, en cualquier etapa de la vida.

TALLER DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

El 16 de mayo del presente año, realizamos un taller con excelentes expositores para varias entidades del municipio Santo Domingo Oeste.

La Diputada Ana María Peña en compañía del Dr. Frank Soto (Director General del Hospital Regional Marcelino Vélez Santana), el Dr. Feliz Roa (Director del Área VII), Cristina Pérez de Amorós (Viceministra de la Mujer), y representantes de más entidades.



En primera fila los expositores: Lolita Suarez (Life Coach), Yarine de los Ángeles, Luis Vergé (Procuraduría General de la Rep. Dom.), Lic. Jerson Del Rosario (Investigador Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS))

PROGRAMA “POLICÍA JUVENIL COMUNITARIA”



Cerca de doscientos niños, niñas y adolescentes del Municipio Santo Domingo Oeste, participan en el programa “Policía Juvenil Comunitaria, Policía Nacional”, proyecto creado por la Policía Nacional, coordinado en la comunidad por el Patronato por la Seguridad Ciudadana Santo Domingo Oeste (PA-SECSDO) y patrocinado por la Honorable Diputada Ana María Peña. Este programa implica la conformación de un cuerpo de carácter civil y de integración voluntaria, por lo que sus miembros estarán bajo una conducta de carácter ético y moral.

El objetivo general de este programa es promover un acercamiento de los jóvenes de la República Dominicana hacia la Policía Nacional, a través de actividades preventivas, culturales, educativas, deportivas y recreativas, fomentando en ellos una conciencia de ciudadanía fundamentada en los valores y principios de honestidad, responsabilidad, disciplina y respeto a las normas, que contribuyan al fortalecimiento de su sentido

cívico y patriótico, expresado en el trabajo comunitario solidario, estableciendo las bases para su desarrollo personal y reconocimiento social.

Los integrantes del Programa de Policía Juvenil Comunitaria están recibiendo formaciones en diferentes disciplinas, orientadas hacia un concepto de ciudadanía, fundamentada en normas de carácter moral y

cívico, que vayan formándoles en valores como el respeto a los derechos ajenos, cultura de la paz, tolerancia, honradez, respeto a los espacios públicos, equidad de género, entre otras disciplinas, que forjen en el futuro ciudadano, un ser de bien, con espíritu colaborativo para el bienestar de su comunidad.



Diputada Ana María Peña patrocina el programa de la Policía Nacional Dominicana “Policía Juvenil Comunitaria”, en favor del Municipio Santo Domingo Oeste.

PROGRAMA DE RECICLAJE



*La única forma,
si vamos a mejorar la calidad del medio ambiente,
es involucrar a todo el mundo.*

ROBERT RED FORD

La Diputada por el municipio Santo Domingo Oeste Ana María Peña, con el objetivo de preservar y concientizar a la ciudadanía en general sobre la protección y cuidado del medio ambiente, ha enfocado sus esfuerzos en el denominado proyecto “Programa de Reciclaje”, el cual fue iniciado hace tres años por el Dr. Frank Soto en su pasada gestión legislativa. La diputada Ana María Peña ha manifestado en varias ocasiones la gran satisfacción que le genera poder contribuir con un pequeño granito de arena, que inspira a cientos de dominicanos a luchar por un país que preserve sus recursos naturales y garantice una mayor protección del medio ambiente.

La diputada Ana María Peña ha dado muestras fehacientes de que existen personas que se preocupan de forma desinteresada por el bienestar común y, en ese mismo tenor, porque el mundo sea un mejor lugar para vivir y que posea los recursos necesarios para que las generaciones futuras puedan subsistir. Es una gran labor la que está realizando la Diputada Ana María Peña y este comportamiento da muestras de que en su educación fueron inculcados ciertos valores y principios dignos de admiración.

CARNAVAL 2017



VISITAS GUIADAS CÁMARA DE DIPUTADOS

En aras de crear espacios de interacción con la ciudadanía, la Cámara de Diputados ofrece el programa de visitas guiadas, en donde los participantes son “Diputado por un Día”. En este sentido, la Honorable Diputada Ana María Peña recibió a niños, niñas y adolescentes integrantes a la Unión Deportiva del Ensanche Altagracia (UDENSA) y a estudiantes de Derecho de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), recinto Santo Domingo Oeste.

Los participantes iniciaron el recorrido por el mural de la Constitución, para luego pasar hacia la Asamblea Nacional en donde recibieron orientaciones sobre el significado, organización y símbolos que componen la misma; asimismo, visitaron la “Galería de Presidentes de la Cámara de Diputados” y otros departamentos hasta llegar al hemiciclo, en el cual fueron “Diputados por un Día”, presidida por la honorable Diputada Ana María Peña.



Visita guiada del Club Deportivo “Unión Deportiva” del Ensanche Altagracia.



Visita guiada de los estudiantes de derecho de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

En la visita guiada de los estudiantes de Derecho de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), la honorable Diputada Ana María Peña invitó al honorable Diputado Henry Merán, miembro de la Comisión de Justicia, quien realizó una disertación sobre el recorrido que ha tenido el Proyecto de Ley que modifica el Código Penal de la República Dominicana.





Visita guiada de los estudiantes de la UFHEC.



CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD PARA ADOLESCENTES

*La adolescencia es un nuevo nacimiento,
ya que con ella nacen rasgos humanos más completos y más altos.*

G. STANLEY HALL

Estudios realizados indican que en la República Dominicana la tercera parte de la población es gente joven y la mitad son mujeres. Se ha determinado que si adolescentes y jóvenes reciben educación y salud, esto contribuye al avance y desarrollo de la nación. Sin embargo la realidad es que una gran parte de la adolescencia abandona los estudios, siendo en muchas ocasiones el embarazo y la maternidad una de las causas principales. Por tal motivo la diputada Ana María Peña trabaja en colaboración con el Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes, contribuyendo al desarrollo de la salud en los adolescentes, lo que garantiza un mayor avance para el país tanto en el marco educativo, como económico.

El centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes se crea con el objetivo de ofrecer información y educación integral en sexualidad que permita la toma de decisiones favorables a la salud sexual y la salud reproductiva, así como la promoción de la salud sexual y la salud reproductiva, desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos, para contribuir a reducir los altos índices de embarazos en adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH, el

SIDA, la violencia y otras problemáticas de salud en adolescentes y jóvenes.

Los objetivos específicos de este Centro están enfocados en tres aspectos:

1ro. Ofrecer información y educación integral en sexualidad que contribuya a la toma de decisiones favorables en referencia a la salud sexual y salud reproductiva.

2do. Desarrollar programas y estrategias relacionados con la salud sexual y la salud reproductiva de adolescentes y jóvenes.

3ro. Transferir habilidades y herramientas metodológicas a profesionales e instituciones, para el abordaje de la salud sexual y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes con incorporación del enfoque de género y derechos. Cuenta con un programa permanente de promoción de salud Sexual y reproductiva, que constituye la base fundamental del Centro, estando organizado a modo de sala de exhibición permanente para ofrecer orientación desde un abordaje integral, con perspectiva de género y de derechos humanos. Ha sido adaptado a partir de la experiencia coreana de los Centros de educación en Sexualidad, el cual se basa en la aplicación de una metodología experimental.

DEPORTE

CONVIVENCIA DEPORTIVA DEL DISTRITO EDUCATIVO 15-05



El pasado 24 de enero de 2017 se celebró en el Polideportivo de las Caobas la Primera Convivencia Deportiva, que contó con el apoyo y participación de la Diputada Ana María Peña, quien compartió unas palabras de motivación. Además, estuvieron presentes el Lcdo. José Clase (Técnico Nacional de INEFI), Lcdo. Luz Rodríguez (Técnica Distrital), Lcda. María Álvarez Santos (Directora Distrital 15-05) y Roberto Rodríguez (Técnico Regional de Educación Física de la Regional 15).

Este evento, que consistió en la convivencia de todos los centros educativos del Distrito 1505, tuvo una duración de una semana y contó con la participación de 1.217 estudiantes de 43 centros de primaria y 23 centros de secundaria. Asimismo, asistieron todos los profesores de educación física de los diferentes centros participantes.

Durante la actividad se practicaron varios de los deportes curriculares del Ministerio de Educación, tales como baloncesto, voleibol, fútbol, ajedrez, gimnasia, atletismo y bádminton.



ENTREGA DE UTILERÍA DEPORTIVA

En apoyo también al Deporte, el pasado mes de Febrero la Diputada Ana María Peña realizó una donación de uniformes y utilería deportiva a diferentes centros del municipio.



- Entrega de uniformes de baloncesto y voleibol al Club “Los Cañeros” de Palavé.
- Entrega de utilería deportiva a los niños del Sector del Palmar de Herrera.
- Entrega de utilería deportiva y uniformes al Equipo de Baloncesto de las Malvinas.



REUNIÓN CON LOS DIRIGENTES DE LA UNIÓN DEPORTIVA DEL ENSANCHE ALTAGRACIA DE HERRERA

Además de las actividades citadas anteriormente, la Diputada Ana María Peña se reunió con los diferentes Dirigentes de la Unión Deportiva del Ensancha Altagracia de Herrera con el objetivo de poner sobre la mesa las necesidades actuales en esta Área del sector y de la comunidad en general, así como continuar apoyando los eventos tanto a nivel económico como de asistencia y colabora-

ción en todas las actividades llevadas a cabo por la Unión Deportiva.

Entre las actividades propuestas para el próximo ejercicio se citaron unos Juegos con motivo del Aniversario de la Unión Deportiva, además de una Visita Guiada a la Cámara de Diputados para los deportistas y dirigentes de la Unión.

LEGISLATIVO

ACTIVIDAD 27 DE FEBRERO: RENDICIÓN DE CUENTA DANILO MEDINA



Rendición de Cuentas memorable del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, ante la Asamblea Nacional

Santo Domingo.- El 27 de febrero de 2017, a 173 años de la Independencia Nacional, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, tuvo su discurso de Rendición de Cuentas, ante la Asamblea Nacional.

El Presidente Medina Sánchez resumió su gestión, la de su segundo mandato consecutivo, donde los logros, en todos los ámbitos de la vida nacional son muy evidentes.

El año pasado la economía dominicana creció un 6.6%, cifras que nos coloca por encima de todos los países de América. En tiempos mundiales de crisis, la República Dominicana pudo crecer, gracias a acertadas políticas de Estado.

El turismo, un sector que representa la columna vertebral de la economía, nos trajo al país 6 millones de turistas, casi 400 mil más que en el 2015. Eso ha permitido que los ingresos por concepto de turismo, que es nuestro principal generador de divisas, crecieran casi un 10% el año pasado, alcanzando una cifra de US\$6,721.5 millones.



El Presidente dijo que por cuarto año consecutivo, no solo hemos alcanzado la meta de crear 100,000 nuevos empleos, sino que la hemos superado en casi un 30%.

“¡148,532 empleos en 12 meses! ¡Esa es la cifra de creación de empleo del 2016! Y, sin embargo, es mucho más que una cifra. Porque cada uno de esos 148,532 empleos es la demostración de cómo estamos poniendo la economía al servicio de la gente y creando oportunidades para todos”, explicó el mandatario Medina.

Declaró que tras la aprobación del 4% del PIB para la educación, 92 mil maestros y maestras han recibido cuatro aumentos de salario consecutivos, Aumentos que representan una mejora en sus ingresos de 66% para los docentes de básica y hasta del 74% para los docentes de media.

“El último aumento se hizo efectivo en enero del 2016 y, además, incluyó a 14,076 pensionados y jubilados que devengaban un salario menor a los RD\$ 20,000 por mes. Así, después de llevar a cabo esta dignificación histórica del profesorado, en el 2016, centramos nuestra atención en el sector salud”, indicó Danilo Medina.

Detalló que después de un diálogo con los gremios, aprobaron incrementos salariales de 35%

para enfermeras; un 39% a los psicólogos; 34% a los odontólogos; un 30% a los farmacéuticos; entre un 27% a 34% a los empleados de los laboratorios y un 25% al salario base de los médicos.

“Desde el 2012 nuestro objetivo número uno ha sido luchar contra la pobreza y elevar las condiciones de vida de la gente. Desde entonces, 1 millón 72 mil 400 dominicanos han dejado atrás la pobreza y 480,692 personas han superado la pobreza extrema. En concreto, en el 2015 la tasa de pobreza y pobreza extrema se colocó por primera vez por debajo de los niveles existentes antes de la crisis financiera del 2003; y durante el 2016 continuó disminuyendo, con lo que podemos proclamar que, por fin, hemos sanado la herida social abierta por aquel terrible año 2003”, sostuvo.

Reveló que como parte del esfuerzo del Gobierno esfuerzo, en el 2016 cumplieron la meta de incorporar a 200,000 familias a la Tarjeta Solidaridad, de forma que hoy 816,109 familias son beneficiarias.

“Además 355,072 familias recibieron el Incentivo a la Asistencia Escolar y el Bono Escolar Estudiando Progreso y otras 900,000 recibieron Bono Gas Hogar. Sin embargo, a pesar de estos avances, somos conscientes de que persisten niveles inaceptables de pobreza y desigualdad. Es por eso que nos hemos comprometido a reducir a la mitad la pobreza extrema y lograr que en el 2020 al menos 360 mil personas más la hayan superado”, amplió el mandatario.

Y podríamos exponer muchos más logros del Gobierno del Presidente Danilo Medina Sánchez, pero quisimos resumir los puntos que más han beneficiado al país, sin restar méritos a los que no se mencionaron.

RECONOCIMIENTO A ANA JOSEFA ARACENA

“La mejor vida no es la más larga, sino la más rica en buenas acciones”.



A lo largo de nuestra vida en cada camino recorrido dejamos huellas y parte de nosotros a todo aquel que nos conoce, y de una u otra forma cada paso que damos está formado por cada acción que realizamos, de tal forma esas buenas acciones nos hacen inmortales. Por tal motivo, la Diputada Ana María Peña se sintió orgullosa de presentar a la señora Ana Josefa Aracena Brito como candidata para el reconocimiento a mujeres de todo el país, en celebración del día internacional de la mujer, en colaboración con los diputados Lic. Aquilino Serrata, Lic. Elías Báez de los Santos, Lic. José Altagracia González Sánchez y el Lic. Miguel Eduardo Espinal.

Ana Josefa Aracena fue reconocida por su ardua e incansable labor social que ha desarrollado en el municipio Santo Domingo Oeste.

Líder comunitaria que ha trabajado en varios proyectos: en los años 90 en el Municipio del Factor de la Provincia María Trinidad Sánchez no funcionaba el nivel inicial, ella vio esa necesidad a través de la parroquia y dio inicio recogiendo los niños pequeñitos.

Siempre ha manifestado la satisfacción que le produce trabajar en esa área, además de que es una persona que cuenta con vasta experiencia sobre el tema, lo que la llevo a soñar con ese proyecto, el cual atravesó diferentes fases.

Primero fue propuesto por Ana Josefa Aracena Brito a la comunidad, luego la comunidad realizó la propuesta a la instancia de las autoridades de la provincia y, después de un arduo trabajo y unidos todos a una sola voz, esta propuesta fue convertida en un proyecto titulado “Proyecto Mundo de los Niños”, el cual fue iniciado formalmente con dos espacios. Tiempo después fue creciendo y se extendió a 5 sectores del Municipio Santo Domingo Oeste y fue un proyecto gratificante para la comunidad.

Al momento de retirarse la señora Ana Josefa Aracena Brito y las demás hermanas de la comunidad, el proyecto fue retomado por el sacerdote del lugar y actualmente existe allí lo que es el “Mundo de los Niños”.

ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

COSTA RICA

La Diputada Ana María Peña, en representación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, participó en la Conferencia Internacional de Liderazgo “Haciendo frente a los retos de nuestro tiempo: el papel de los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones, basados en la fe”.

Dicha actividad se celebró en Costa Rica, del 6 al 8 de octubre del pasado año 2016, en la que la Diputada Ana María Peña realizó diversas actividades de gran relevancia dedicadas a afianzar las relaciones interpersonales con los legisladores de Costa Rica, y además manifestó que dicha conferencia estuvo compuesta por la participación de 21 países.



COREA

Momento en el que participamos representando la delegación de la República Dominicana, en compañía de los y las demás colegas congresistas, en la Asamblea de la Asociación Internacional de Parlamentarios por La Paz en la ciudad de Seúl, Co-

rea, donde se celebraron diversas sesiones plenarios, firmamos los puntos de resolución de la Federación para la Paz Universal, con la representación de más de 150 países de diferentes continentes del mundo.



PhotoGrid

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA DE LA DIPUTADA ANA MARÍA PEÑA RAPOSO DURANTE EL PERIODO 2016-2017

PROYECTOS DEPOSITADOS:

- Proyecto de ley que designa con el nombre de Licda. Patria Pelagia Méndez Germán, la Escuela Primaria Nuestra Señora de la Altagracia, en el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo.
- Proyecto de ley mediante la cual se modifica el literal B), y se agrega un literal E), del Artículo 21, de la Ley 176-07 del 17 de julio del 2007, del Distrito Nacional y los municipios, para destinar un 1% de los ingresos propios de los ayuntamientos a la instalación y monitores de sistema de grabación de imágenes y sonidos.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Distrito Municipal de Manoguayabo, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo.
- Proyecto de ley mediante el cual se establece la obligatoriedad del uso de cámaras de video en lugares de presencia masiva de personas.
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Pedro Jaime Martínez la autovía de Santo Domingo.



ARDUA LABOR Y PUNTUALIDAD EN LAS DIFERENTES COMISIONES

En los diferentes encuentros de las comisiones la Licda. Ana María Peña Raposo, Diputada por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), participó siempre de forma activa, puntual y responsable, cualidades que caracterizan a la Honorable Diputada en su carrera legislativa, política y comunitaria.

Durante el periodo 2016-2017 la honorable Diputada Ana María Peña Raposo desarrolló conjuntamente con otros diputados una amplia labor en las diferentes comisiones a las cuales pertenece. En estas comisiones compartió ideas y conocimientos con sus colegas, respecto a temas nacionales y algunas iniciativas legislativas que han sido sometidas a la Cámara de Diputados en beneficio del pueblo dominicano.

Entre las comisiones en las cuales es miembro permanente, la Diputada Ana María Peña Raposo ha trabajado de manera ininterrumpida en las

Comisiones de Administración Interior, Cultura y Seguridad Social, en las que tuvo casi un 100% de asistencia.

Gracias a su espíritu colaborador, participativo y entregado, también la Honorable Diputada ha estado presente en los trabajos de la Comisión Equidad de Género; así como en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Diputada Ana María Peña, junto a otros legisladores, en la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Miembros de la Comisión Permanente de Administración Interior reunidos en uno de los salones de Comisiones de la Cámara de Diputados, donde conocen varios temas sobre la agenda del día.



Miembros de la Comisión permanente de Cultura reunidos en uno de los salones de comisiones de la Cámara de Diputados, donde conocen varios temas sobre la agenda del día.



Diputada Ana María Peña mientras se conocen temas de interés junto a los Diputados miembros de la Comisión Permanente de Cultura.



Diputada Ana María Peña analizando temas de interés junto a otros honorables Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Seguridad Social.